

**COMITÉ DE INFORMACIÓN DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 98 DEL 24 DE MAYO DE 2016**

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas del veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas del cuarto piso en las oficinas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicadas en avenida Ejército Nacional número ciento ochenta, colonia Anzures, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria 98 del Comité de Información de SHF (Comité), los señores miembros del Comité con derecho a voz y voto: licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas, Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace y Suplente del Presidente del Comité; la licenciada María Elena Zaldívar Sánchez, Directora de Administración; la licenciada María Fernanda Burgos Menéndez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en su carácter de miembro suplente; y el licenciado Rodrigo Sánchez López, Subdirector de Gobierno Corporativo SHF y Secretario Técnico del Comité de Información de SHF.

En términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hubo el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Comité aprobó el orden del día desahogándose conforme a lo siguiente:

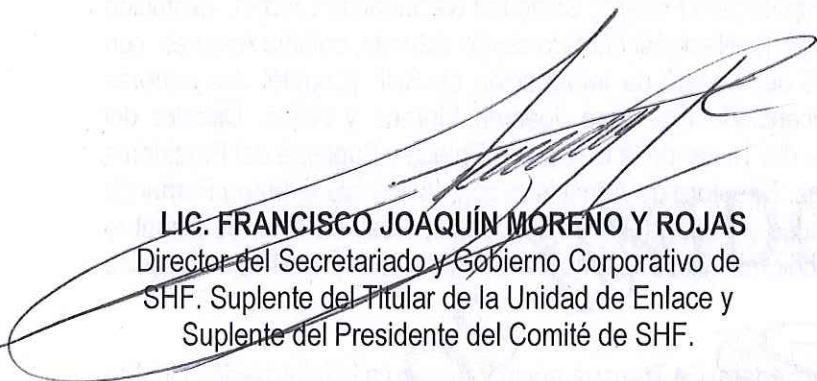
**ÚNICO - DETERMINACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0682000003416.**

Después de la presentación de este punto del orden del día, se sometió a consideración del Comité de Información de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 0682000003416.

Acto seguido, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

**Acuerdo:** El Comité de Información de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el numeral 29, del subapartado "Funciones del Comité", del apartado "VIII" del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, en términos de la documentación presentada, determina la ampliación del plazo a la respuesta a la solicitud con número de folio 0682000003416, con la finalidad concluir con el proceso de integración y determinación respecto a la información solicitada.


Concluido el desahogo del orden del día, se dio por terminada la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día y se levantó esta acta que para constancia firmaron:




**LIC. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y ROJAS**  
Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF. Suplente del Titular de la Unidad de Enlace y Suplente del Presidente del Comité de SHF.



**LIC. MARÍA ELENA ZALDIVAR SÁNCHEZ**  
Directora de Administración y Miembro del Comité de Información.



**LIC. MARIA FERNANDA BURGOS MENÉNDEZ**  
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas  
del Órgano Interno de Control en SHF  
Miembro Suplente del Comité de Información



**LIC. RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ**  
Subdirector de Gobierno Corporativo y Secretario Técnico del Comité.